

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.943.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Jueves 6 de Octubre de 1932

LA SALUD PUBLICA

España, país palúdico a pesar nuestro

Casi todos sabemos que en las Antillas, en Marruecos, en la Guinea y, en general, en los países húmedos y calurosos, y en proporción creciente según descendiendo en latitud geográfica, el paludismo junto con otras enfermedades endémicas, causa grandes estragos en las poblaciones.

El calificativo endémico es el denominador de las dolencias que, por ser producidas por el ambiente o el medio que nos rodea, en él radican el factor o factores que causan la enfermedad que se trate.

Se sabe positivamente que un mosquito denominado «anofeles», que deposita precisamente sus larvas sobre la superficie de las aguas muertas o encharcadas, es quien se encarga de transmitir y propagar la dolencia de unas a otras personas.

Lo mismo que el «anofeles», varias especies de mosquitos depositan también sus larvas en los charcos, estanques y depósitos, no siendo indispensable que el agua se halle corrompida ni en estado de mayor o menor pureza, para que ya resulte incubadora apropiada para el mosquito.

En aguas limpias y cristalinas, en algibes cerrados aunque no herméticamente, y en donde pueda el mosquito hallar embalse y frescura, acudirá presuroso a depositar las larvas o huevecillos. Y he aquí cómo basta un pozo, una alberca o una charca, para llenar todo un barrio de diversas especies de mosquitos.

Finlay, el glorioso médico cubano que descubrió el «anofeles» como agente transmisor de la fiebre amarilla y otras epidemias, preconizó la destrucción de las larvas en los lugares en que tiene lugar su incubación.

Y esta destrucción se logra de la manera más económica y sencilla, por varios procedimientos.

Vertir petróleo crudo por los tragantes de las alcantarillas y en todas aquellas charcas accidentales, cuyo desagüe o desaparición fuese costosa o difícil, acometer, y cerrar herméticamente todo depósito de agua, ponerle cubiertas bien ajustadas de tela metálica.

Siendo, pues, tan sencillas las precauciones que bastan para acabar con los agentes transmisores de las enfermedades endémicas, huelga decir que al poco tiempo de haberse emancipado Cuba de nuestra vergonzosa administración, ya no se producía un solo caso de fiebre amarilla.

En España no existe la fiebre amarilla, pero el paludismo sabemos que hace terribles estragos en numerosos comarcas, fándose el caso de las Hurdes de ser enfermos palúdicos la casi totalidad de los habitantes.

Incuria y abandono más que inhumanos, criminales, en un país que se tenga por civilizado.

En Madrid ignoramos la estadística

de palúdicos. Pero en cambio sí sabemos, por una desagradable experiencia, que los mosquitos que podrían transmitir la enfermedad de un solo enfermo a mil sanos, abundan en ciertos barrios del extrarradio en una proporción aterradora.

El vulgo, por lo general, ignora que es en el agua estancada donde nacen los mosquitos. Los atribuye a los árboles, a las plantas o cree que el «mosquito» es habitante natural del campo y que por tanto su molesta compañía es punto menos que inevitable.

Nunca se nos olvidará a nuestro regreso de varios países tropicales la horrible noche que nos hicieron pasar los mosquitos en uno de los mejores hoteles de Cádiz. Y cuando protestáramos ante el «maitre» de la carencia de mosquitos, se limitó a sonreír con la más displicente de las sonrisas, diciéndonos: «Es el levante» que sopla quien los trae.

Pero no era el «levante» precisamente sino las muchas marismas de las que Cádiz extrae la sal, el manantial de mosquitos que el «levante» se encargaba de llevar a la ciudad.

En España la sanidad es un desastre. En las mismísimas puertas de Madrid abundan las aguas encharcadas, como abundan todavía los pozos negros. Los pozos naturales o de agua limpia abiertos o mal cerrados, crían también el molesto mosquito transmisor de tantas enfermedades que no es combatido por ningún medio, y cada año que pasa se hace más penosa la estancia en las afueras de Madrid.

Un ministerio más importante que el de Comunicaciones, que la República creó y anuló casi seguidamente, sería el de Sanidad y Beneficencia, dos verdaderas necesidades de las sociedades cultas que aún no se sienten, con el rigor que debiera, entre nosotros.

Y este verano, sin ir más lejos, nos hemos acordado con verdadera añoranza de aquel humilde funcionario de la República cubana, que armado de regadera derramaba a diario con una civilización en un anónimo y noble sacerdocio, un chorro de petróleo crudo en las alcantarillas capitales y en todas las charcas de la ciudad o del extrarradio, susceptibles de ser utilizadas por esos diminutos y antipáticos enemigos del género humano, en tanto los inspectores multaban con energía a todos los tenedores de depósitos que no cerrasen herméticamente.

En cuanto a los pozos, cuya agua limpia o potable no puede desnaturalizarse con petróleo, se limpian perfectamente de larvas de mosquitos introduciendo en ellos un galápago, cuya presencia, completamente inofensiva, no debe dar lugar a ningún género de escrúpulo.

A. I. ARCO

La Colonia Burgalesa de Santander

Recientemente y en el Hospital Militar de esta División ha sido dado de baja en el Instituto de la Guardia Civil nuestro estimado paisano don Estanislao García Seco, que desde hace largos años forma parte de la «Colonia Burgalesa» establecida en Santander, en cuya capital ha fijado su residencia.

Entusiasta y enamorado de su «Patria chica», nos consta que en unión de la Junta directiva de esta Sociedad de amigos y paisanos nuestros, está dando gran impulso a la referida Colonia y seguros estamos de que no habrá burgaleses que visite aquella entidad que no salga acompañado de su visita. Por esto, nos permitimos rogar a nuestros paisanos de todas las clases sociales y de cualquier matiz político (por ser esta Sociedad completamente apolítica), visiten siempre que tengan ocasión a nuestros oterranos residentes en la capital de la Montaña, pues como ellos nos tienen dicho, aquel es la casa de todos los burgaleses, la cual puede servirles de centro de información y recreo.

Bien es verdad, que no es una entidad oficial, pero es la única representación que Burgos y su provincia tienen en aquella capital y nos consta que por lo mismo recurren a ellas las distintas corporaciones y demás entidades, solicitando se sumen a inscripciones, como lo ha hecho recientemente para la feria de muestras y colonias escolares y casi a diario con menesterosos de nuestra provincia que recurren en solicitud de auxilios perentorios, teniendo que hacer un esfuerzo para salir airoso y dejar en buen lugar a la provincia que representan.

Por esto nos permitimos llamar la atención de nuestra Excm. Diputación y Ayuntamiento, no olviden a los que ausentes de la tierra que les vio nacer, honran a su Patria chica y si sus fuerzas económicas se lo permiten, téngalo en cuenta, porque si bien es verdad que en otras capitales de España existen estas casas regionales, esta de Santander por su proximidad, por sus mutuas relaciones de amistad entre aquella y esta capital y por ser el único puerto de Castilla, se ve obligada a hacer gastos que suelen ser como de Burgos.

UN BURGALÉS
Santander 4 Octubre 1932.



ISABEL BARRÓN
Primera actriz de la compañía que ha debutado hoy en el Teatro Principal

CORTES CONSTITUYENTES

Fueron aprobados los artículos del proyecto para la designación de presidente del Tribunal Supremo

Ruegos y preguntas

Se abre la sesión a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Besteiro, con escasa concurrencia de diputados. Las tribunas también muy desahucadas.

Es leído y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el ministro de Instrucción Pública.

El señor González Ramos se ocupa de la mala administración municipal del pueblo de Benisa (Alicante), y pide al ministro de la Gobernación, que en lo sucesivo, al realizarse una visita de inspección, se dé a los denunciados garantías y facilidades para adoptar reformas.

Se ocupa también de los abusos que se cometen en los Ayuntamientos con motivo del reparto del impuesto de alcabala.

Al ministro de Justicia denuncia el que algunos jueces, entre ellos el de Dolores (Alicante), no cumplen con las últimas disposiciones dadas en materia de arrendamiento de fincas rústicas y desahucian a los arrendatarios.

El señor Tuñón de Lara, ruega al ministro de Obras públicas que se normalice el servicio de ferrocarriles a Almería, bien restableciendo el tren rápido suprimido, o aumentando unidades a otros trenes.

El señor Prada, se adhiere a dicho ruego.

El Sr. Aldasoro, formula varios ruegos, entre ellos uno al ministro de Instrucción Pública, en el que denuncia irregularidades cometidas por un patronato de fundación benéfico.

El ministro de Instrucción recuerda, que para evitar hechos como el denunciado, ya en el mes de Abril publicó un decreto por el que se fundaba un patronato general en el ministerio, el cual habrá de entender en todo lo relativo a las fundaciones benéfico.

El señor Sánchez Prado, combate al alto comisario de España en Marruecos cuya destitución pide.

El señor Armasa formula un ruego de interés local.

El señor Ayuso, denuncia también abusos cometidos por el Patronato de la fundación benéfico de San Juan, hace años por el señor De la Orden, en el pueblo de Abjar (Soria), cuyos fondos han sido totalmente distribuidos por los familiares y sucesores de los primitivos patronos que nombró el fundador. El despuntar ha sido tal, que no queda ni una sola peseta. Del expediente que existe en el ministerio de Instrucción Pública se deduce que se han cometido varios delitos por el Patronato y pide que en vista de lo se pase al tanto de cuando a los Tribunales para la sanción debida.

Orden del día.—Normas para la designación del presidente del Tribunal Supremo

Se da lectura al dictamen sobre este proyecto y no habiendo pedido la palabra en contra de la totalidad del mismo, se pasa a la discusión del articulado.

El señor Casanueva defiende brevemente una enmienda, que acaba por retirarse.

El señor Royo Villanova formula algunas observaciones al artículo, con motivo de apoyar una enmienda, Censura que se fíjese el derecho para la elección de presidente del Supremo, únicamente a los decanos de los Colegios de Abogados de las capitales de provincias cuando éstas tengan más de 50.000 almas, y en cambio se exceptúa con esta norma a los Colegios de Abogados de capitales, donde existe audiencia territorial.

Pide que se incluya en el número 6 del artículo 1.º a los citados Colegios de Abogados de poblaciones donde exista audiencia territorial al mismo tiempo que a los de otras capitales cuando tengan más de 50.000 habitantes.

El señor Gomariz, de la Comisión, y el ministro de Justicia explican el criterio que ha predominado en el Gobierno para la determinación de los Colegios de Abogados con derecho al voto, que no ha sido ciertamente el de que pertenecieran a unas u otras audiencias, sino al ambiente jurídico que representa el núcleo de 50.000 habitantes en una capital determinada.

El señor Royo Villanova retira la enmienda. El artículo 1.º es aprobado sin más debate y lo mismo sucede con los restantes artículos, que son aprobados, y el proyecto queda pendiente de votación definitiva.

El presidente de la Cámara anuncia que no habiéndose ningún otro dictamen en disposición de ponerse a debate, levanta la sesión. Son las seis menos veinte minutos.

Lo que dice Besteiro

Terminada la sesión del Congreso, recibió el señor Besteiro a los periodistas, y les manifestó que pendiente de dictamen la proposición relacionada con la disolución de los Ayuntamientos nombrados por el artículo 29, y aprobado el proyecto sobre elección de presidente del Tribunal Supremo, había sido preciso levantar la sesión. Estamos en período de toma de velocidad, añadió. Mañana espero que habrá dictamen sobre la proposición de ley acerca de los Ayuntamientos por el artículo 29, y también sobre la proposición relativa al trabajo de los obreros agrícolas en el término municipal correspondiente.

Creo igualmente que el Gobierno enviará algún proyecto importante, entre ellos el de Congregaciones religiosas, que podrá ser aprobado antes de entrar en la discusión de los presupuestos que se leerán en la próxima semana.

Se refirió después al proyecto de incompatibilidades, diciendo que la Comisión espera el informe del jefe del Gobierno para redactar nuevamente el artículo quinto.

Cuando los periodistas salían del despacho del señor Besteiro, penetró en el mismo el señor Orsúa, con objeto de conferenciar con el presidente.

Consuelo Mediavilla

(DE LA CASA SAIZ)

Habiendo regresado de su viaje de estudio y compras, quedan expuestos los modelos adquiridos para la presente temporada, debiendo advertir que dichos modelos no se hallan expuestos en los escaparates, sino en el departamento de señoras (Sombrerería 4).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 6 de Octubre de 1902

El tiempo lluvioso y frío ha deslucido por completo la romería de San Bruno que acostumbraba a celebrarse en el inmediato barrio de Cortes.

—La temperatura mínima a la sombra ha sido de cinco grados.

—Con asistencia de numeroso y distinguido público tuvo lugar anoche la solemne apertura de curso en el Circulo Católico de Obreros.

En representación del señor arzobispo presidió el acto el muy ilustre señor don Manuel Rivas, secretario de Cámara y gobierno.

Después de una sinfonía ejecutada por la orquesta bajo la dirección del señor Quesada, el secretario señor Lostau dió lectura de una bien escrita Memoria.

Seguidamente pronunció un emocionante discurso don Anselmo Saiz y el señor Rivas declaró abierto el curso 1902-1903.

—En Roa pereció el jueves a consecuencia de una descarga eléctrica, por haberse cogido a uno de los cables del alumbrado, el vecino de aquella villa Víctor Martín, de 33 años.

Ecos de sociedad

A la avanzada edad de 80 años, ha dejado de existir en esta población doña Encarnación Arriba Valdivielso, viuda de Landáburu.

A sus hijos los industriales de esta plaza don Julio y don Pedro, les recomendamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia de la finada.

Crónica judicial

Sentencias

En la causa que procede del Juzgado de instrucción de esta capital, se ha seguido contra Dionisio Ordóñez Palacios, vecino de Burgos, que en la noche del 13 de Marzo del corriente año, fué detenido por agentes de la autoridad y llevado a la Comisaría en la que al día siguiente cerró su reclusión, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de resistencia a un agente de la autoridad y una falta incidental de lesiones, con la circunstancia atenuante sexta del artículo noveno del Código Penal (embriaguez), a la pena de un mes y un día de arresto mayor, con la accesoria correspondiente, a 125 pesetas de multa y a diez días de arresto menor por la falta incidental, y a que indemnice al ofendido 50 pesetas y al pago de las costas del proceso.

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Pleito procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido entre don Emilio Blanco Peralta y don Lucio Pérez García y el señor abogado del Estado, sobre declaración de pobreza; ponente, señor De Juana; defensores, licenciados Gómez y Zamarraga; procurador, Santamaría y Villangómez; secretaria del licenciado Tornos.

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don María Atucha y don Pedro Aguirre, sobre pago de cantidad; ponente, señor Mariscal de Gante; defensores, licenciados Tejedor y Blanco; procuradores, señores Guillarte y Echevarrieta; secretaria del licenciado Mena.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Aranda de Duero, contra Daniel Rodríguez, sobre hurto y estafa; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Nieto; procurador, Aparicio; secretaria del licenciado Mena.

Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Luis Carrillo Martín, sobre hurto; ponente, señor Villar; defensor, licenciado Jáuregui; procurador, señor Herrero; secretaria del licenciado Tornos.

Juicio oral procedente del Juzgado de Burgos, contra María Giménez Escudero, sobre estafa; ponente, señor presidente; defensor, licenciado Martín Lagüera; procurador, Rodríguez; secretaria del licenciado Tornos.

«Nuevo Mundo»

Dedica a Tenerife su número de esta semana, y publica una amplitudísima información gráfica y literaria sobre las bellezas y actividades de esta rica y progresista avanzada de España en el Atlántico.

Trae también: ¿Qué saldrá del Congreso de la U. G. T.?, reportaje de palpante interés social sobre este acontecimiento próximo a celebrarse. Temas políticos: La minoría gallega. En las selvas donde se practica el desnudismo. Página de la mujer. Uno de gangsters, cuento ilustrado. Actualidades.

Compre usted siempre «Nuevo Mundo»: 30 céntimos en toda España.

Las grandes maniobras del Pisuegra

El supuesto táctico

Terminada ya la concentración de las tropas y servicios en los lugares previamente designados, todas las actividades se encaminan a la preparación del supuesto táctico que ha de desarrollarse durante los días sucesivos.

Este, en términos generales, es el siguiente: Un ejército enemigo, establecido en las líneas del Arlanzán y Arlanzón, hasta su confluencia con el Pisuegra, contando, además, con una división y artillería en la región de Astudillo, será atacado por las tropas ejecutantes las que, para llevar a cabo su propósito, forzarán la línea del Pisuegra, cruzando este río, y tratando, después de envolver al contrario por su ala derecha.

Este supuesto, cuyo esbozo apuntamos y en cuya realización ha de cristalizar el objetivo de las maniobras, tendrá lugar, desde el día 7 al 10 ambos inclusive.

Los anteriores, las tropas, acantonadas unas, acampadas las otras, vivaqueando en sus tiendas de campaña, realizan las prácticas y ejercicios peculiares a las distintas armas o servicios de que forman parte.

Las unidades de transmisiones tienen las redes necesarias para establecer el enlace y contacto entre los altos mandos y los subordinados, y entre estos y las distintas agrupaciones, constituyendo una arteria vital con sus modos de venosas ramificaciones, que llevan de unos a otros órdenes y noticias, datos e informaciones precisas para el logro del fin propuesto.

Y es el teléfono, con sus enmarañadas redes de hilos, y los heliogramas y aparatos luminosos de diversas clases con sus fugaces destellos, y la radio con sus invisibles ondas etéreas, y las banderas de señales y los otros innumerables medios de comunicación, los que la establecen y sostienen entre directores y ejecutantes, haciendo vibrar como un cuerpo único y armónico este complejo organismo bélico, que, para unos ojos profanos como los nuestros, parecen no guardar relación ninguna entre sus componentes, diseminados en tantos y tan distantes lugares de estas tierras castellanas.

Y se hace el milagro, porque parece serlo, gracias a la pericia de estos oficiales y al entusiasmo que en obedecidos ponen estos soldaditos bisoños, con tan escaso tiempo de servicio en filas, pero con tanto cariño puesto al servicio de la Patria.

Problema éste de las transmisiones, uno de los más arduos a resolver por los ejércitos en plena movilidad, es objeto de concienzudo estudio por nuestros mandos militares y conocer y corregir sus deficiencias es uno de los principales objetivos de estas maniobras.

Como lo es el de lograr el tendido de puentes y paso de los ríos con las mayores garantías de prontitud y seguridad, y el de conseguir el mayor efecto útil con la máxima movilidad en las distintas armas combatientes.

Y como lo es también y merece párrafo aparte el perfecto funcionamiento de los servicios sanitarios, tan necesarios para cuidar la salud de las tropas a quienes la Nación enseña hoy lo que han de realizar mañana si les necesitara para cumplir el sagrado deber de defenderla.

Para otro día dejaremos la descripción de las máquinas portabilizadoras, de las de desinfección, de todas en fin, las encaminadas a ese objeto. Y del funcionamiento del servicio de abastecimientos que asegura por toda clase de medios el sustento y reposo de las tropas.

Y, entretanto, éstas, con sus blancas banderas de campaña semejan enormes bandadas de palomas posadas sobre este gris terreno calcinado de los campos castellanos. Y al collar de sus albos penos, en busca de un bien ganado reposo, lanzan al aire los soldados los desgarrados ecos de una copla andaluza e los gallardos y varoriles de la castañeta y es cada campaneo el compendio y resumen de esta España de nuestros amores, que hoy resurge al albor de una vida nueva, y que ha de ser grande y poderosa, mientras cuente con un Ejército como éste, que desde el alto mando hasta el último soldado, sabe poner en el servicio patrio todo su entusiasmo y su vida toda, sin reparar en sacrificios ni fatigas de ninguna clase.

Los generales Rodríguez del Barrio y Nuñez de Prado se mullican y laboran en su descanso, organizando, dirigiendo, revistando, y con su ejemplo, los jefes y oficiales y tropas rivalizan en trabajo y actividad con el interés no sólo de cumplir fielmente su cometido, sino con el de demostrar que lo hacen con la mirada puesta en el bien supremo de la Nación.

BELLUM

Ceibo de la Torre, 5-10-32.

A. RETES.-Pintor
Sanz Pastor, 4

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El próximo viaje de S. E. el Presidente de la República

Se autoriza a D. Leopoldo Centeno para realizar excavaciones en el Castillo

A las siete menos cuarto de la tarde comenzó ayer la sesión...

Asisten los señores Riera, Izquierdo, Pavón, Almedres, Labia, Plaza, Carcedo, Moreno, Del Palacio, Echevarrieta, Díez Pérez, Domingo Moncedero, Conde, Fuentes, Peralta, Fournier, Rodríguez, Ordoño y Sáiz.

Orden del día

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de las oposiciones celebradas para la provisión de una plaza de oficial 1.º y otra de 2.º, dentro de las escalas de funcionarios al servicio del Ayuntamiento.

Para la de oficial primero se designa a don Nicolás Santos Rodríguez, y para la otra a don Pedro Pérez Miguel.

A las oposiciones, y optando a las plazas superiores a la categoría que en la actualidad prestan servicios, se presentaron el oficial segundo don Ignacio Saldaña y el tercero don Jesús Pérez Córdoba, a los cuales les servirá como mérito extraordinario, que constara en su hoja de servicios, respectiva, la oposición en que han tomado parte.

El viaje del presidente de la República

Seguidamente se dió lectura a una proposición de la Alcaldía sobre que se le autorice para organizar festejos y agasajos que han de tener lugar con motivo de la próxima visita del señor presidente de la República.

El Ayuntamiento acepta la propuesta mencionada, y el señor Santamaría, una vez adoptado el citado acuerdo, pone de manifiesto su gratitud por esta nueva prueba de confianza que le han dado los señores concejales con motivo del próximo viaje a Burgos de S. E. el presidente de la República.

Puedo anticipar algunos de los festejos que se celebrarán con ocasión de este viaje—agrega—y he de decir que hemos cambiado impresiones algunas personas, entre ellas, el señor gobernador y el que en estos momentos habla, y hemos acordado que el próximo lunes, a las seis de la tarde, el Ayuntamiento, en Corporación, con sus varas de plata, salga a recibir al señor Alcalde Zamora al Puente de Castilla.

Espero que los señores concejales se darán cuenta de la importancia que este acto tiene, y dejando a un lado toda clase de ideologías políticas, tengan en cuenta que se va a recibir al representante de España, y acudan a recibir al primer magistrado de la nación.

Después de la llegada, en este mismo salón se celebrará una recepción y más tarde tendrá lugar un banquete oficial, al que asistirán todos los elementos oficiales de la ciudad.

Terminado éste habrá función de gala en el Teatro Principal, y al día siguiente, por la mañana, se visitarán los monumentos y todos los centros que signifiquen algo en la industria burgalesa.

A mediodía se celebrará un banquete popular al que, previo el pago de la cantidad que se fije al cubierto, podrán acudir cuantos burgaleses lo deseen, siempre que quepan en el lugar designado para su celebración.

También entra en el ánimo de la Alcaldía—prosigue—ver la forma de repartir el día en que permanezca en Burgos el señor Alcalde Zamora, bonos a las familias menesterosas con el fin de que en sus casas no falte qué comer.

Repito a los señores concejales—termina—, refiriéndome al ruego que les he hecho en primer lugar, que no olviden que se trata de recibir al primer magistrado de la nación y por ello espere esta Alcaldía que no se verá desairada en momento tan solemne.

Otros asuntos

Seguidamente se dió lectura a distintos dictámenes de las diversas secciones, adoptándose en ellos los siguientes acuerdos:

Autorizar a don Angel Navarro para abrir un establecimiento destinado a

Campos, emitido en la instancia de don Ruperto Jiménez, solicitando se retiren unos árboles existentes en la parte Norte de la casa de su propiedad...

Se acordó abonar el 10 por 100 correspondiente del presupuesto reformado, formulado por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero...

Autorizóse a don Claudio Velasco Velasco para abrir una cuadrilla en la casa número 5 del Paseo de los Pisones, desestimándose la instancia de don Miguel López...

Quedó sobre la mesa a petición del señor Der Palacio el dictamen de la Sección de Salubridad relacionado con una instancia de don Rafael Olea...

El Ayuntamiento acordó anunciar la venta en pública subasta de las butacas procedentes del barrido de las calles y plazas de la Ciudad durante el año de 1933...

Se aprobó el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo...

Se aprobó el presupuesto de gastos confeccionado por la Delegación provincial del Consejo de Trabajo...

Se dio lectura de los siguientes documentos:

La Escuela de Taquí-mecanografía

Escrito del director de la Escuela Municipal de Taquígrafía y Mecanografía, participando que han comenzado los cursos en dicho centro...

El delegado en la Caja de Previsión Oficio del director de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja...

Conceder la autorización correspondiente a don Luisa Escudero para construir en la general la acantariña de su casa número 15 duplicado de la calle de Victoria.

Las excavaciones en el Castillo

En vista de la instancia susrita por don Leopoldo Centeno en súplica a que el Ayuntamiento ratifique sus acuerdos del año 1925 referentes a la concesión que se le hizo para excavaciones de investigación arqueológica en el Castillo...

El derribo de varias casas

También la Sección de Obras presentó otro dictamen referente al derribo de las casas número 3 del Almirante Bonifaz y 8 de la del Mercado, con el fin de llevar a cabo el proyecto de ensanche de dichas calles.

Más dictámenes

Quedó sobre la mesa, seguidamente a petición del señor Labia, el informe de la Sección de Paseos, Caminos y

Máquinas de escribir

Se encuentran en esta plaza el agente de ventas y jefe de taller del Royal Trust Mecanográfico, S. A. E. para atender a sus numerosos clientes...

LA HUMANIDAD

LA SEÑORA D.ª Encarnación Arreba Valdiviello viuda de Landáburu, ha fallecido en el día de ayer, a los 80 años de edad...

Se regresa con tiempo para presenciar la entrada en Burgos del presidente de la República.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL DE BURGOS ALMIRANTE BONIFAZ, 24 (edificio de su propiedad)

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

GAJA DE AHORROS Intereses que abona: CUATRO POR CIENTO ANUAL

NUEVO SERVICIO DE ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD instaladas en cámara especial blindada...

Este departamento estará abierto al público todos los días laborables, de nueve y media a una y de tres a siete de la tarde...

El contratista y el ingeniero nos participaron que la cantidad se estaba agotando y entonces nos dirigimos al ministro en solicitud de nuevo envío de dinero...

He solicitado datos para enviárselo una carta, haciéndole ver la necesidad de que urgentemente se arbitren recursos para tal obra...

El alcalde participa que Mr. Antonio Coen, súbdito francés que por la tarde había sufrido un accidente de automóvil...

Asimismo participa que recibió la visita de una comisión del Cuadro Artístico de Estudiantes burgaleses...

Pido que conste en acta la gratitud del Ayuntamiento por estos donativos que se conunguen las gracias, por oficio, a los donantes.

El señor Carcedo se ocupa del servicio de autobuses y pide al alcalde que al resolver el concurso anunciado para la adjudicación de dicho servicio...

El alcalde promete atender el ruego y dice que si la Comisión no se ha reunido para deliberar sobre el asunto...

Después de un ruego del señor Moreno, relacionado con la situación del Horno Crematorio, se levanta la sesión a las ocho menos veinticinco.

Procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No divida que las diarreas durante la lactancia y deposición heces con que el niño se cree débil y que siempre las cura el

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS, featuring an image of a child and text about infant health.

Instrucción Pública

Interesantes disposiciones del ministerio

Orden reglamentando la enseñanza libre y la de los colegios incorporados a los Institutos. Un crédito con destino al escalafón del Magisterio. Las profesoras de Normales y las residencias particulares

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dispuesto lo siguiente:

Primero. La labor de examinar a los alumnos de Segunda enseñanza llamados no oficiales, de Madrid y su provincia, recaerá por igual sobre todos los catedráticos y profesores especiales de los Institutos nacionales de Segunda enseñanza establecidos en esta villa.

Segundo. Los alumnos no oficiales que hayan de matricularse durante el próximo mes de Octubre en la llamada enseñanza no oficial colegiada deberán, por consiguiente, tener en cuenta esta orden. Los llamados colegios incorporados a los Institutos nacionales de San Isidro y del Cardenal Cisneros podrán seguir incorporados a los mismos siempre que el número de alumnos que matricula en enseñanza colegiada no sea sensiblemente superior al de alumnos de la misma clase que se matriculen en los demás Institutos nacionales de Madrid.

Tercero. Los alumnos que el viejo tecnicismo llama libres o de enseñanza no oficial no colegiada se distribuirán igualmente en partes sensiblemente iguales entre los Institutos de Madrid, a los efectos de la matrícula y de los exámenes. Se abrirá para facilitar esta distribución, además del período de matrícula del mes de Abril, que es conveniente mantener, otro nuevo, durante todo el mes de Noviembre en las secretarías de todos los Institutos de Madrid.

Alcanzada esa cifra, la limitación se hará entre las secretarías por centros a fin de que la futura labor examinadora sea aproximadamente igual para todos los catedráticos y profesores.

Cuarto. Los alumnos libres que se matriculen en el mes de Abril serán distribuidos administrativamente, a los efectos de los exámenes, entre todos los institutos de Madrid. Los Tribunales deberán aceptar el programa que estos alumnos presenten para su examen siempre que no haya duda de que se trata de un programa completo y vigente en cualquier Instituto nacional de Segunda enseñanza.

Ascensos en el Magisterio A punto de publicarse la correspondiente disposición y de otorgarse los ascensos pertinentes, podemos añadir que las plazas que se crean en el actual presupuesto son 2.580. De ellas 80 lo serán en la categoría de 8.000 (40 para cada sexo), y las restantes en la de 4.000.

De esta forma ascenderán a 4.000 pesetas 2.580 maestros y maestras, y a 3.500 otros tantos.

Para el presupuesto de 1933 se propone un aumento de 32 millones a base de suprimir el sueldo de 3.000 pesetas.

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispo)

Torneo provincial de fútbol

Por error de imprenta apareció el lunes último con una confusión la puntuación de los equipos actuales en el torneo provincial de fútbol y le reproducimos hoy, salvado ya el error.

Table with columns J, G, P, E, F, C, P and rows for D. Caraba, Intendencia, D. Mirandés, Caballería, 30 de Linea, Burgos F.C.

Las iniciales que figuran a la cabeza de la lista de puntuación, significan, por el orden en que se hallan con locadas, lo siguiente: partidos jugados, ganados, perdidos, empatados, goles a favor, id. en contra, y puntos obtenidos.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 SANTANDER, 20, 2.º

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim núm. 23.—Burgos

Cirugía de la boca y dientes. Tratamientos sin dolor. Dentaduras artificiales de todas clases. Puentes fijos y móviles. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. Composituras en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis. General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tardes.

Eusebio Moranchel

y sobrino Eusebio Miguel Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4 — BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, n.º 15.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK

MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

Excursión a las fiestas de Zaragoza

Para poder presenciar las famosas fiestas del Pilar de Zaragoza, saldrá de Burgos el día 12, a las seis de la mañana, un magnífico autocar «Dodge», de 28 plazas, que regresará el día 14, después de la corrida de toros, tardando en el recorrido seis horas.

Precio de ida y vuelta: 30 pesetas Inscripción y salida: Parador «El Siglo»

NOTA.—Se ruega se apresuren a inscribirse, pues dado el limitado número de plazas, la inscripción se cerrará el día 9

Advertisement for funeral services by LA HUMANIDAD, mentioning D.ª Encarnación Arreba Valdiviello and contact information.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ CARLOS, featuring an image of a child and text about infant health.

Advertisement for LECHE PURA DE LA MONTAÑA, Se expenderá dentro de breves días en la Panificadora Burgalesa A LAS MANIOBRAS.

Advertisement for BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SUCURSAL DE BURGOS, offering banking and savings services.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Consejo de ministros Ha continuado el estudio de los presupuestos

A las once de la noche se reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra. Los ministros manifestaron que duraría aproximadamente hasta las dos de la madrugada.

El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que si no querían molestarse, les anticiparía cuanto pudiese acerca de la salida, es decir, que la reunión se había dedicado por entero al estudio de los presupuestos.

El señor Prieto dijo: Esta noche me toca a mí el turno y refiriéndose luego a las reducciones hechas en los gastos, añadió: —Yo ya vengo de la enfermería.

Los demás ministros se limitaron a confirmar que estudiarían los presupuestos que quedaban por aprobar. El señor Cerral legó al Consejo vestido de etiqueta y acompañado de su esposa.

El primer en salir fue el señor Largo Caballero, quien manifestó a los periodistas que tenía que confirmarse cuanto había dicho a la entrada, y que se habían ocupado de los presupuestos de Obras Públicas y Agricultura.

Después salieron los señores Prieto y Domingo, que fueron interrogados por los informadores acerca de las rebajas en sus respectivos departamentos. El primero contestó que se habían hecho como en todos los estudios, y que se había acordado que cada ministro se reuniera con el de Hacienda y éste le indicase la rebaja que tenían que hacer.

El sistema propuesto por el señor Prieto ya lo ha utilizado él, y consiste en que las rebajas se hacen de acuerdo con los directores generales y los jefes de sección, y de este modo el trabajo se abre en el modo normal. Terminó el señor Prieto su conversación con los periodistas anunciando que el viernes se reunirían los ministros en Consejo ordinario.

Información varia Del Consejo de anoche

En el Consejo de ministros que terminó avanzada la madrugada, se examinó el presupuesto de Agricultura. Faltan por discutir los de Instrucción Pública y Gobernación.

Los señores Carner y De los Rios se reunirán para el presupuesto de Instrucción Pública.

También se ocuparon los ministros de la enmienda presentada para sustituir a los concejales elegidos por el artículo 29, fijándose el criterio de que el Gobierno es contrario a que las vacantes se cubran por votación.

De viaje

Mañana, marchará al Pisuerga el señor Azaña y a Galicia, el señor Casares, para asistir este a la asamblea de la «Orga».

Tranquilidad en España

El secretario particular del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que el señor Casares no tenía noticias que comunicar, pues la tranquilidad era absoluta en toda España.

Mañana por la noche marchará el ministro a Galicia.

El presidente

El señor Azaña permaneció toda la mañana en su despacho de Guerra, resolviendo varios asuntos.

A mediodía marchó a la Presidencia, donde tuvo audiencia diplomática. Esta tarde, a las cuatro y media, acompañará al presidente de la República a la inauguración de la Exposición hispano-marroquí.

Premios de efectividad

Se concede la gratificación correspondiente a dos quinientos y dos años de servicio al veterano segundo don Amador Santiago Gómez, de la 11.ª brigada de Infantería y al capitán de Intendencia, don Francisco Alcantara Bustamente, de la Intendencia de la sexta división, y la de dos quinientos y una anualidad, al teniente don Angel Gómez Herrera, de la misma.

Vacantes de destinos

Se anuncian las siguientes: Infantería.—Regimiento 30.ª, una de subalterno. Centro de movilización 11, una de cañón. Artillería.—Una de teniente coronel y seis de capitán. Centro de movilización 11, una de cañón. Cuerpo Jurídico.—Auditoría de la sexta división, una de auditor de brigada. Intendencia.—Oficinas de la sexta división, una de capitán, una de auxiliar de segunda y otra de tercera. Pagaduría de la sexta división, una de auxiliar de tercera. Centro de movilización 11, una de cañón. Intervención.—Oficinas de la sexta división, una de oficial primero y dos de auxiliar. Sanidad.—Segunda Comandancia, cuarto grupo, una de capitán y cuatro de teniente, médicos. Hospital de Burgos, una de teniente médico y una de subalterno. Veterinaria.—Sexta división, una de veterinario segundo. Regimiento de Caballería 4, una de veterinario segundo. Oficinas Militares.—Sexta división, una de archivero tercero, dos de oficial y seis de escribiente. Centro de movilización 11, una de oficial. Caja 36, una de oficial. Auditoría de la sexta división, una de oficial y una de escribiente. Sanidad.—Regimiento Infantería 30, una de sargento primero. Tercera Comandancia de Intendencia, segundo grupo, una de subalterno y una de brigada.

PROVINCIAS

Se retira un oficio de huelga.—Un petardo

SEVILLA.—Los tranviarios han celebrado una reunión extraordinaria y como consecuencia de ella, han acordado retirar el oficio de huelga que tenían presentado, en el que señalaban el comienzo de la misma para el día 9. —En la ronda de Capuchinos, al paso de un tranvía, ha estallado un petardo. La explosión produjo alguna alarma.

El trabajo rural

SALAMANCA.—Los republicanos y socialistas se han reunido para tratar de la petición de la Unión de Agricultores salmantinos relacionada con las bases del trabajo rural. Se acordó, con el voto en contra de Acción Republicana y de los conservadores, que no es oportuna la intervención de agrupaciones políticas, ya que el problema afecta a patronos y obreros y las leyes señalan los recursos contra las resoluciones de los jurados mixtos.

Velada de boxeo

BARCELONA.—Se ha celebrado una velada de boxeo con el siguiente resultado: Fafgona y Marín hicieron match nulo; Prada batió por puntos a Almandy; Ortega, campeón español de los moscas, venció por puntos a francs Fidal; y Gironés, campeón europeo que boxeaba por primera vez después de la enfermedad que ha padecido, venció a francés Hugues por abandono de éste en el quinto asalto.

El viaje del señor Alcalá Zamora, a Palencia y Burgos

PALENCIA.—Llamado por la superioridad marchó a Madrid el gobernador civil, quien ha regresado esta mañana.

El señor Lerroux

BARCELONA.—A las diez de la mañana, acompañado de varios amigos y correligionarios marchó el señor Lerroux a Tarragona, para presidir la junta provincial de reorganización del partido. Asistirán al acto delegados comarcales y provinciales.

En Checoslovaquia la situación política parece comprometida

PRAGA.—La situación del actual Gobierno parece bastante comprometida, ya que el Comité ejecutivo del partido nacional demócrata ha adoptado una resolución netamente hostil al proyecto de reducción de los sueldos de los funcionarios, que ha sido presentado por el ministro de Hacienda, y enaminado a asegurar el equilibrio del presupuesto.

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para mañana, a las siete de la tarde y diez y media de la noche. Anacleto se divorcia. Comedia de Muñoz Seca y Pérez Fernández.

armónica con la disposición transitoria quinta de la ley antes citada.

Mientras no se tije la nueva organización y pueda, en consecuencia, implantarse en su integridad la reforma que la ley determina, se suspenden con carácter general los destinos en el Cuerpo Jurídico Militar, con excepción de aquellos en los que existieran solicitudes que fuesen voluntariamente solicitadas o los que por imperiosas necesidades del servicio se considere necesario cubrir con arreglo a las normas establecidas.

Desanimación en la Cámara

En el Congreso la desanimación era absoluta tanto en el salón de sesiones como en los pasillos por lo que se carecía de noticias en las primeras horas.

Vista de la causa por el golpe de Estado del año 23

La vista de la causa por el golpe de Estado del 23 comenzará en la primera quincena de Diciembre en el Senado.

Los huelguistas ejercen coacción

HUELVA.—Esta mañana un grupo de huelguistas del puerto, ejerció coacciones con los que trabajan en la carga de un buque.

Can motivo de unos desórdenes, resultan heridos cuatro guardias civiles

HUELVA.—Comunican del pueblo de Ayoro del Molino que se han desahogado graves disturbios de carácter social, resultando cuatro guardias civiles heridos, dos de ellos de gravedad. Se ignoran detalles.

Una iglesia incendiada

PAMPLONA.—En el pueblo de Lizasoain, ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial, no habiéndose podido salvar nada.

Un discurso del jefe de los radicales

BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, redijo el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo osecuado con un banquete de 125 cubiertos.

SESION ACCIDENTADA

AVILA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión en la que se ha tratado del toque de campana, proponiéndose que de las ocho de la noche a las diez de la mañana no puedan tocar.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

En los círculos políticos es general la siguiente pregunta: ¿Qué solución será posible ante el actual estado de cosas?

Según una información, en el seno del partido nacional-socialista existe una especie de Checa bolchevique

Checa bolchevique

PARIS.—El «Munchener Zeitung» había descubierto la existencia, en el seno del partido nacionalista, de una organización calcada sobre el modelo de la Checa bolchevique, a la cabeza de la cual se encontraba el ex lugarteniente Schulz. El diario muniqués afirma que dicha organización, conocida por los «nazis» bajo el nombre de «Célula G.», estaba encargada en la primavera última de hacer desaparecer varias personalidades influyentes del partido racista, entre ellas el capitán Roehm, jefe del Servicio de información del partido nacionalista, y actualmente jefe de Estado Mayor de las tropas hitlerianas.

Desanimación en la Cámara

En el Congreso la desanimación era absoluta tanto en el salón de sesiones como en los pasillos por lo que se carecía de noticias en las primeras horas.

Vista de la causa por el golpe de Estado del año 23

La vista de la causa por el golpe de Estado del 23 comenzará en la primera quincena de Diciembre en el Senado.

Los huelguistas ejercen coacción

HUELVA.—Esta mañana un grupo de huelguistas del puerto, ejerció coacciones con los que trabajan en la carga de un buque.

Can motivo de unos desórdenes, resultan heridos cuatro guardias civiles

HUELVA.—Comunican del pueblo de Ayoro del Molino que se han desahogado graves disturbios de carácter social, resultando cuatro guardias civiles heridos, dos de ellos de gravedad. Se ignoran detalles.

Una iglesia incendiada

PAMPLONA.—En el pueblo de Lizasoain, ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial, no habiéndose podido salvar nada.

Un discurso del jefe de los radicales

BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, redijo el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo osecuado con un banquete de 125 cubiertos.

SESION ACCIDENTADA

AVILA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión en la que se ha tratado del toque de campana, proponiéndose que de las ocho de la noche a las diez de la mañana no puedan tocar.

CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Semejante revelación dió lugar a un proceso por difamación, que ha terminado con la condena del redactor responsable del diario muniqués.

Dicen del Vaticano que la expulsión del delegado del Papa en Méjico no ha causado ninguna sorpresa

CIUDAD DEL VATICANO.—La expulsión de Méjico del delegado del Papa en Méjico, monseñor Ruiz Flores, no ha causado sorpresa en los círculos del Vaticano, pues esa noticia estaba prevista a consecuencia de la política religiosa que actualmente se sigue en aquel país.

Ultima hora

Desanimación en la Cámara

En el Congreso la desanimación era absoluta tanto en el salón de sesiones como en los pasillos por lo que se carecía de noticias en las primeras horas.

Vista de la causa por el golpe de Estado del año 23

La vista de la causa por el golpe de Estado del 23 comenzará en la primera quincena de Diciembre en el Senado.

Los huelguistas ejercen coacción

HUELVA.—Esta mañana un grupo de huelguistas del puerto, ejerció coacciones con los que trabajan en la carga de un buque.

Can motivo de unos desórdenes, resultan heridos cuatro guardias civiles

HUELVA.—Comunican del pueblo de Ayoro del Molino que se han desahogado graves disturbios de carácter social, resultando cuatro guardias civiles heridos, dos de ellos de gravedad. Se ignoran detalles.

Una iglesia incendiada

PAMPLONA.—En el pueblo de Lizasoain, ha sido destruida por un incendio la iglesia parroquial, no habiéndose podido salvar nada.

Un discurso del jefe de los radicales

BARCELONA.—En el Hotel Europa, de Tarragona, redijo el señor Lerroux a sus correligionarios, siendo osecuado con un banquete de 125 cubiertos.

SESION ACCIDENTADA

AVILA.—En el Ayuntamiento se ha celebrado una sesión en la que se ha tratado del toque de campana, proponiéndose que de las ocho de la noche a las diez de la mañana no puedan tocar.

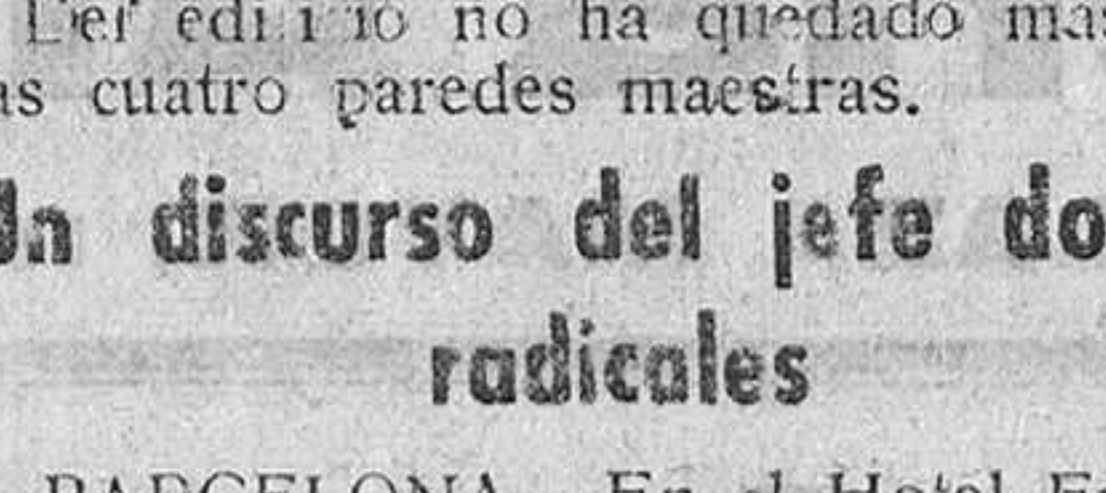
CONCHA

Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including columns for 'Anuncios' and 'Día', and rows for various financial instruments like 'interior', 'Exterior', 'Amortizable 4%', etc.

CAZADORES CONSEGUIREIS DAR FUERZA A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR «OURALINE» Grasa para calzado de campo Exclusiva para Burgos y provincia: CALZADOS ASENSIO.—Plaza Mayor



CONSEGUIREIS DAR FUERZA A VUESTRO CALZADO CON LA POPULAR «OURALINE» Grasa para calzado de campo Exclusiva para Burgos y provincia: CALZADOS ASENSIO.—Plaza Mayor

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Se anuncia para su provisión en propiedad la plaza de inspector municipal veterinario en el Valle de Oca, con los agregados de Ceranón de Juarros y Alcocero.

No dejen de visitar los grandes almacenes de camas y muebles «La Gran Bretaña», donde encontrarán un gran surtido a precios sumamente económicos.

Calle Victoria número 14, Burgos. Ha quedado abierto al público la nueva tienda de Ultramarinos, donde encontrarán las mejores calidades en legumbres y conservas a precios de almacén. Paseo de los Vadillos número 16.

Durante los días 8, 9 y 10 del actual se celebrarán las tradicionales fiestas en el inmediato pueblo de Villafraja con bailes públicos y otros festejos populares. El industrial de aquella localidad Manuel Arriba, servirá ricas meriendas y buzones vinos claros de Rioja.

Excursión a Santo Domingo de Silos. Con el fin de visitar el monasterio, se celebrará el día 9 del corriente una excursión, pasando por Arlanza, con escala al regreso en Covarrubias, pudiendo visitar la Colegiata. Precio 7 pesetas ida y vuelta. Para inscribirse Paloma 8, habitación número 4.

Desde 3'50 pesetas. Se liquidan camisas de caballero por fin de temporada.

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estilografía de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lain-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 8, 10, 12, 15 y 18 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 516. Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

Para material de papel, objetos de escritorio, papelería, plumas, estilográficas, tarjetas postales y librería, vea el mejor surtido, y los precios más económicos en la Casa Salón Postal, Avenida de la Ista, 9 y 11.

Camisas otomán, 2 cuellos, 5'95. Gran rebaja de precios.

MI TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercadería y quincalla

Coñac
"TRES PERLAS"

Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

¡CASTELLANOS!
Protegiendo nuestras industrias regionales elevaremos nuestra estimación en toda España.

Siempre que necesitéis un reconstructor para vuestros ganados usad ENGORDE CASTELLANO LIRAS, especial para cerdos.
CICASEPTICO LIRAS. Positivos resultados en quemaduras, grietas de los pechos, sabalones ulcerados y toda clase de heridas.
Venta farmacias y droguerías.

La Peletería Alonso

Exposición y venta: PLAZA MAYOR, números 4 al 9

presenta su colección de abrigos, chaquetas y pieles para la presente temporada

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
Se vende salamandra legítima, sillera de imbre, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Mirante Bonifaz, 23 y 25, 1.º izquierda, a cinco a siete de la tarde.

VENTA de muebles muy baratos. Calle Madrid número 4, de nueve a una.

VENTA mesa despacho, puchero, máquina escribir, piano. San Pablo, 6-8, 3.º, izquierda.

ARRIENDOS
L. alquila planta baja. Barrantes 5.

Se alquila chalet, nueva construcción, estado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

LABITACIONES amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón fiestas Sabádel.

ARAGES independientes, autocongrase de alta presión para coches y camiones, todas comodidades. Saúz-Pastor, 26.

AUTOMOVILES
E VENDE un tractor Clétrae casi nuevo o 20 HP, en la Granja Carmen, de Erma, donde puede verse funcionar.

Se vende automóvil «Ford», de 12 HP., prueba y con equipo eléctrico, en 400 pesetas, sin el 300 pesetas. Para trato e informes de siete a doce de la mañana en la panadería de «Las Delicias».

VENDE camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

COLOCACIONES
SIRVIENTA sabiendo de cocina ofrécese. Razón Fernán-González, 38, 2.º

OFICIAL de carrera se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Peñahorada.

SASTRERIA Castillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid., 21.

NECESITASE muchacha para todo, para cuatro personas. Puebla, 3, 3.º

SIRVIENTA ofrécese regular edad para casa poco familia. Razón: calle Hospital de los Ciegos, 9.

ASISTENTE joven necesitase. Razón en esta Administración.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.º

SE necesitan diez lavanderas y planchadoras, para los guardias de asalto. Razón Cuartelillo de Seguridad. Cid número 26.

Notas de la Alcaldía

En la Secretaría municipal se ha recibido una instancia del señor director de la Escuela Normal del Magisterio primario de esta provincia en la que se da cuenta que en el edificio recientemente inaugurado existen locales para poder instalar una escuela de niños modelo, una de niñas modelo, una mixta modelo, una de párvulos sistema Froebel y otra para niños retrasados. Como ello viene a resolver una de las mayores dificultades que se encontraban que era la de habitación de locales, el Ayuntamiento procurará con la urgencia posible promover los correspondientes expedientes para su creación.

En el día de ayer acudieron tres obreros a solicitar trabajo, a los que el señor alcalde envió a las cantinas escolares para que les dieran de comer, usando medales y actitudes irrespetuosas, durante el tiempo que esperaron. En la mañana de hoy uno de ellos se presentó entregando al señor alcalde una carta para el señor alcalde, diciendo se le da contestación. Como en ella amenazara a la autoridad y usara conceptos inadmisibles respecto a las Cantinas, fue mandado detener y puesto a disposición del señor juez de instrucción.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, tres muchachos por coger remolachas en una finca sita en el Morco; con 2 cada uno, tres dueños de casas, por no tener luz en los portales de las mismas; el conductor de un carro por dejarle abandonado en la calle del Mercado y un individuo por vacear lana en el portal.

NUEVA ACADEMIA

Oposiciones
Para los Bancos de España, Bilbao y Vizcaya. Numerosas plazas. Próximas convocatorias.
Idem para secretarías de Ayuntamiento de 2.ª y 3.ª categoría y juzgados municipales de poblaciones menores de 30 000 h. (no se exige título), a cargo del abogado D. Luis Gaspar y Cereceda

Clases de Derecho y Taquigrafía
Isla, 25. - BURGOS
J. MONTES - Fotógrafo
San Juan, 63
(Frente a la Delegación de Hacienda)

NO DUDE YA...
Cuando necesite comprar alguna prenda interior, fina, de gusto moderno, vea el surtido que presenta el nuevo comercio
«LA CONFECCION»
(Instalado en el edificio del Casino)
ESPECIALIDAD EN GENERO BLANCO
AVANCE

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la
SAL VICHY-ÉTAT
producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

Crónica militar

Sexta división
Hoy se ha presentado don Pedro Ferreros, capitán de Infantería.

El Día del Ejército
Con motivo de celebrarse mañana viernes el Día del Ejército las fuerzas de la guarnición vestirán de gala y se usará el pabellón nacional en los edificios militares.

Salón EUTERPE
En breve gran apertura de este hermoso salón con grandes reformas.

Eléctrica Melgarese S. A.
Convocatoria
Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgarese S. A. a junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de Eléctrica Melgarese S. A. a junta general extraordinaria.

RADIO
A
12
MESES
DE
PLAZO
OPTICA NACIONAL
ESPOLON)-(TEATRO

Diario de Avisos

Nota religiosa
SANTOS DE MARINA
Bruno, Román, Casto, Marcelo, Emilio, Saturnino, Fe.

CULTOS
SAN LESMES.—Durante todo el mes, a las seis y cuarto de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del mes, cánticos, reserva y Salve popular.

SAN LORENZO.—Novena en honor de Nuestra Señora del Pilar.
A las seis de la tarde, exposición, estación, rosario, novena, sermón a cargo del R. P. Joaquín Santillana, que versará sobre «Los esplendores de la gracia que nos trajo, Reserva e Himno a la Santísima Virgen».

CARMEN.—Novena a Santa Teresa de Jesús.
Por la mañana, a las ocho, misa en el altar de la Santa con acompañamiento de órgano y ejercicio de la novena.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, bendición y reserva.

—Mañana, primer viernes, misa de comunión general a las ocho con acompañamiento de órgano y ejercicio del primer viernes.
Por la tarde, a las seis y media, exposición, rosario, ejercicio, sermón, bendición y reserva.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente en el número de hoy:
Ministerio de Agricultura.—Decreto creando el Estatuto del vino, que tiende a organizar la vitivinicultura, circulación y consumo de sus productos.
Dirección General de Ganadería.—Vacante de la plaza de inspector municipal veterinario de Pozo de la Sta.

Gobierno Civil.—Comisión provincial del mercado de Burgos.—Participando a los alcaldes que toda operación de compraventa que se efectúe está sometida a intervención de las Juntas locales.
Distrito forestal de Burgos.—Estado de los aprovechamientos que han de realizarse en los montes públicos de esta provincia en el año forestal 1932-33.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Fernando Cori, don Faustino Lucas.

Teléfonos
Despachos detenidos:
Carmen Medina, Hotel Norte, (ausente).

Registro civil
DEFUNCIONES
Ninguna.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico del día 6 a las siete horas
Se intensifica la depresión de Islandia, cuyo influjo llega ya al archipiélago británico; en el Norte de Islandia y en Escocia soplan los vientos fuertes del tercer cuadrante, es grande la nubosidad y se intensifica el régimen de lluvias, y en su consecuencia disminuye la temperatura. Dominan las nieblas en Alemania.

Persiste en el golfo de Vizcaya un centro de perturbación atmosférica que produce mucha nubosidad y algunas tormentas en la región del Duero y cuenca alta del Ebro.
Deseñe la temperatura en toda nuestra península, sobre todo en la meseta.

Las mayores lluvias registradas han sido en Mahón 19 litros por metro cuadrado.
La temperatura máxima de ayer en España fué de 25 grados en Málaga y Sevilla y la mínima de hoy de un grado bajo cero en Soría.

En Madrid la máxima de ayer fué de 17,7 grados y la mínima de hoy de 7,4.
Tiempo probable: Cantabria y Galicia ventos del Oeste y lluvias, región del Duero y cuenca alta del Ebro, régimen de tormentas.
Resto de España, cielo con nubes y algunos aguaceros.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día 6:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 688,6.
A las seis de la tarde, 688,0.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 11,4.
Mínima sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad:
TEATRO PRINCIPAL
Compañía de Isabel Barrón y Ricardo Galache.
A las siete y a las diez y media: «Atalaya de Sirofocia».

COLISEO CASTILLA
A las siete: proyección de la película «Alta traición».

ODONTOLOGO
JESUS ARNAIZ
Lain-Calvo, 38, 2.º

Martiniano
SASTRE
Ha recibido los géneros para la temporada de invierno
ALTAS NOVEDADES - GUSTOS INGLESSES
Almirante Bonifaz, 17

presenta su colección de abrigos, chaquetas y pieles para la presente temporada

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA
El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS
Se vende salamandra legítima, sillera de imbre, dormitorio completo, con cama de matrimonio y otros muebles, en Mirante Bonifaz, 23 y 25, 1.º izquierda, a cinco a siete de la tarde.

VENTA de muebles muy baratos. Calle Madrid número 4, de nueve a una.

VENTA mesa despacho, puchero, máquina escribir, piano. San Pablo, 6-8, 3.º, izquierda.

ARRIENDOS
L. alquila planta baja. Barrantes 5.

Se alquila chalet, nueva construcción, estado de todo confort, inmejorable situación, precio económico. Informes: en esta Administración.

LABITACIONES amuebladas en sitio céntrico, se ceden. Informes: Salón fiestas Sabádel.

ARAGES independientes, autocongrase de alta presión para coches y camiones, todas comodidades. Saúz-Pastor, 26.

AUTOMOVILES
E VENDE un tractor Clétrae casi nuevo o 20 HP, en la Granja Carmen, de Erma, donde puede verse funcionar.

Se vende automóvil «Ford», de 12 HP., prueba y con equipo eléctrico, en 400 pesetas, sin el 300 pesetas. Para trato e informes de siete a doce de la mañana en la panadería de «Las Delicias».

VENDE camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Razón: Puebla, 23, (almacén).

COLOCACIONES
SIRVIENTA sabiendo de cocina ofrécese. Razón Fernán-González, 38, 2.º

OFICIAL de carrera se necesita. Basilio Alonso, en Villaverde Peñahorada.

SASTRERIA Castillo necesita oficial, dentro y fuera del taller. Cid., 21.

NECESITASE muchacha para todo, para cuatro personas. Puebla, 3, 3.º

SIRVIENTA ofrécese regular edad para casa poco familia. Razón: calle Hospital de los Ciegos, 9.

ASISTENTE joven necesitase. Razón en esta Administración.

JOVEN contable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Razón Nuño Rasura 2 y 4, 4.º

SE necesitan diez lavanderas y planchadoras, para los guardias de asalto. Razón Cuartelillo de Seguridad. Cid número 26.

HUESPEDES
PENSION completa o sólo dormir o comer. Hermosas habitaciones y precios económicos. Alonso Martínez, 1, 2.º

SE desean huéspedes estudiantes maestros o maestras, trato familiar. Camino de la Plata, número 1.

SE desean huéspedes casa particular. Paseo de los Vadillos, 14, 3.º

NODRIZAS
AMA de cría soltera, 22 años, leche de ocho días, se ofrece para casa de los padres. Informar: Julián San Mames, Villahoz.

PERDIDAS
EXTRAVIADO de una mula, pelo rata y una cinta cruzada por los hombros y un macho, pelo negro y morro acaramado, lechuzos, et limes en los Altos de Villafraja. Su dueño Isidro Delgado, Cabiz de los Ajos.

HALLAZGO de una yegua negra. Razón María Herrera, Casillas (Camino Cortes).

PERDIDA de un burro capón, de alzada buena, pelo negro y colón, de diez años. Tratar: Sabricio González en Hormaza.

PERRA de caza está a su disposición a quien acredite ser su dueño y pago de los gastos originados. En el almacén de camas y muebles «La Gran Bretaña», Vitoria 14.

VRASPASOS
TRASPASO bar o local Santander, 16.
POR cesar en el negocio se traspasa el acreditado Bar «Boulevard», con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lain-Calvo, 27, Burgos.

SE traspasa Bar, sito céntrico. Informes: Agustín Gil, Santander, 1, Burgos.

TRASPASO, por no poderlo atender establecimiento de vinos, con buena clientela, bien situado. Informar: en el mismo, Mayor Principal, 125, Palencia.

TRASPASO tienda de vinos y comestibles, o vendido dicha planta baja con vivienda. Alfaro, 3. Informar: en el mismo.

VENTAS
Se vende estufa-salamandra, Lain-Calvo, 60, portero.

CARBON mit arrosas con corteza y mil descorchadas, seco, bajo teja, a 1,50 arroba. En Solaraña, pueblo de carretera. Tratar Manuel Manso.

VENDESE prensa americana «Samán», doble efecto para uva, buen uso. Miguel Calvo Casado, en Lerma.

HUEVOS frescos 200 pesetas docena, venta. Despacho leche, Moneda, 15 y 17.

SE venden dos carros seminuevos, para una caballería, dos mulos con señal y arros, un bar con casa de comidas 1.ª, los derechos de una casa en una Cooperativa y una fábrica de hacer gaseosas, completa de accesorios y con buena clientela. Informar: Plaza Alonso Martínez, 1.ª, «Bar Esperanza».

SE venden mil arrobas de uva, en la finca del Rollo. Miguel Fernández Adán, Torquemada, (Palencia).

GALGA de un año se vende. Esteban Gutiérrez, de Royales del Agua (Lerma).

DECORACION papeles pintados, persianas: linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de Asturias. Informes: en esta Administración.

Se vende serrín. Avisos en el Parador del Siglo, Pablo Iglesias 14 y 16.

OCASION Se venden muy baratas varias puertas y ventanas procedentes de un derribo y una partida de teja-plana nueva. Para tratar don Enrique Nuñez, Huerto del Rey 16.

VARIOS
DESEASE cambio conversación con señorita o joven francés, objeto práctico. Razón Librería Lain-Calvo.

NO LO DUDE El comercio más cómodo en ropas hechas y tejidas a medida es «El Caño Gordon», Residuo Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).

CURACION radical de Hemorroides internas o externas, solo con «Pomada Morales». Eficaz en eczemas. Venta farmacias y droguerías bien surtidas.

SACERDOTES Sombreros de seda mixta, calidad superior, Gorros, bonetes y sólidos. Casa Sáiz, Sombrerera 4.

RELOJERIA de Pérez Cecilia. Representación de las mejores marcas de Radio. Al contado y plazos. Se arreglan toda clase de aparatos de Radio. Espolón, 2 y 4.

CULTURA general, aritmética, ortografía, caligrafía, mecanografía y taquigrafía, francés-inglés. Lain-Calvo, 3, 2.º

PARA amenizar fiestas el chunchun, que dirige Vicente Benito, Camino de la Plata, número 11.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

De la provincia

Cereales

Siguen los mercados sin variaciones en los precios señalados. Las entradas de trigo han sido regulares y cortas las de puros. Los granos de puros se pagan: Algarrobas, 65 reales. Yeros, 60. Cebada, 40.

DESPOJOS DE FABRICAS
Harinilla 1, 20 pesetas y media las arrobas.
Idem 2, 19.
Comidilla, 15.
Salvado, 9,50 las 3 arrobas.
Salvado, 9,50.

PAN
Precio de masa, 0,60 pesetas kilo. En la Panificadora Burgalesa: Pan de un kilo, 0,60. Hogazas de dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 6 pesetas kilo. Idem mantecoso, 3,50. Idem blando, 3,50. Huevos, 3,20 pesetas docena. Pollos, 8 a 14 par. Gallinas, 14 a 16. Pichones, 2,50. Perdigos, 3 y 3,50 una. Gallos, 6 y 7. Liebres, 7. Conejos caseros, 4,50 a 7. Idem monteses, 3,50 a 4. Patatas encarnadas, 2,50 pesetas. Idem blancas, 1,50 pesetas arroba. Tomates, 0,40 pesetas: kilo por mayor. Peras, 0,50 a 0,80. Perucos, 0,40. Melón, 0,30. Sandía, 0,30. Alubia, 0,40 y 0,50. Uva negra, 0,50 y 0,55. Ciruela, 0,40. Idem claudia, 1 peseta. Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte
Merluza, 5 pesetas kilo. Pescadilla, 1,20 y 1,30. Besugo, 2,20. Camarrón, 0,80. Sardina, 1.

BRIVIESCA
Aunque no se ha terminado la trilla, empieza a entrar trigo al mercado, cuya cotización es muy variada con arreglo a las clases, que oscila entre 72 y 80 reales, según la cantidad de semillas extrañas que contengan, así como de la humedad.

Cebada, 36 reales fanega. Alhofovas, 50. Yeros, 58. Centeno, 51. Avena, 30. Harina 1, 62 pesetas los 100 kilogramos.

POZA DE LA SAL
Trigo áliga, 76. Idem rojo, 72. Centeno, 48. Cebada, 40. Mueñas, 52. Yeros, 60. Patatas, arropa, 8. Cerdos al destete, 50 a 60 pesetas. Idem de seis meses, 30. Carneros, 60. Corderos, 32. Lana, arropa, 18. Piel de cabrito, 3. Idem de cordero, 1.

SEDANO
Trigo áliga, 74 reales fanega. Idem mocho, 72. Idem rojo, 72. Cebada, 40. Yeros, 60. Huevos, 1,80 pesetas docena. Bueyes de labor, 3.000 reales uno. Alubias, 200. Patatas, 8 reales arroba. Novillos de tres años, 2.500. Años y años, 1.750. Vacas cotrales, 2.000. Cerdos al destete, de 190 a 250 uno. Idem de seis meses, 20 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una. Carneros, 200. Piel de cabrito, 18. Idem de cordero, 8.

Diario de Burgos
APARTADO DE CORREOS, 46

TRAJES desde 25 pesetas



La confección más fina
Los de mejor resultado

CONFECCIONES
LUIS MARTINEZ
C/D 2 - Esquina a la Plaza Mayor - BURGOS.

TRINCHERAS
CUEROS
CHECOS
PELLIZAS, ABRIGOS, etc.

Esta Casa vende artículos de toda confección a precios baratísimos

Fernández-Villa Hermanos

BANQUEROS - BURGOS
Espolón, 58 (antigua Casa de Correos)
CASA FUNDADA EN 1872

Ahona en cuentas corrientes Interés de 2 y 1/2, 3 y 1/2 por 100 según las condiciones.
Imposiciones de Ahorro con interés de 1 y 1/2 a 4 y 1/2 según las plazas.
Compra y vende al contado valores de Estado y monedas de oro y billetes.
Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París y Londres.
Giros, cambios y descuentos de letras. Pago de cupones, Préstamos, Depósito de valores y en general toda clase de valores.

Dolores - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
INDIVISIBLE A TODO
AUTOR - GONZALO S. MAYA
LABORATORIO S. BAÑEZA (LEÓN)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

CRISTALERIAS COMPLETAS

"LA COCINA"
SIEMPRE NOVEDADES
Modelos especiales para
BARRES
CAFES
de Carlos
Laz. - BURGOS

Para sus pies

cansados o enfermos, adquiere siempre los zapatos de cuero y plata alemana

"MANACHAU"
que evitan toda molestia,
De venta en
Calzados SANTAMARIA
PLAZA DE YEGA, 16.-BURGOS
Confección y arreglo de toda clase de calzados.

Carrera Fiscal

Convocadas 20 plazas. Instancias hasta el 21 de Octubre. PREPARACION, 100 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 100 pesetas.

Oficiales de Agricultura
31 plazas con 5.000 pesetas. Título facultativo. Se admiten señoras. Instancias hasta 30 de Noviembre. PREPARACION, 50 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 60 pesetas.

Auxiliares de Marina
40 plazas con 3.000 pesetas. Instancias hasta 31 de Diciembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 25 pesetas.

Mecanógrafos de Estadística
60 plazas con 3.000 pesetas. Se admiten señoras. Instancias hasta 30 de Noviembre. PREPARACION, 30 pesetas mes. CONTESTACIONES REUS, 12 pesetas. ÚNICA ACADEMIA QUE POSEE MAQUINARIA ADECUADA PARA LA PREPARACION.

Continúan las preparaciones para Funcionarios de las Delegaciones de Trabajo, auxiliares de Agricultura, de Gobernación, Notarías, Registros, Judicatura, Telégrafos, Policía, etc.
Intermedios gratuitos de todas las oposiciones, presentación de documentos, pensionado, etc., en la

Academia "Editorial Reus"
Clases: Preciados, 1.-Libros: Preciados, 6, Apartado 12 250.-Madrid.

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación
por
ESTANISLAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931, con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
PRECIO: 30 PESETAS
Pedida al autor, que la enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

INTERESES DEL LABRADOR

De Agricultura

Decreto relativo de Estatuto del vino

Por el Ministerio de Agricultura se ha publicado un decreto cuya parte dispositiva dice así:

TITULO PRIMERO

Producción y mercado interior
CAPITULO PRIMERO

Definiciones

Artículo 1.º Se dará el nombre de vino únicamente al líquido resultante de la fermentación alcohólica total o parcial del zumo de las uvas frescas, sin adición de ninguna sustancia ni práctica de otras manipulaciones que las especificadas como permitidas en otros artículos de esta disposición.

Artículo 2.º Se denominará:
a) Vinos corrientes, los elaborados según la definición del artículo anterior, sin hacer uso de sustancias o manipulaciones empleadas para los vinos especiales, cualquiera que sea su graduación, siempre que sea natural.

b) Chacolí, el vino obtenido de la fermentación alcohólica del zumo de las uvas que por causas meteorológicas no maduren normalmente.

c) Vinos generosos, secos o dulces, aquellos vinos especiales de mayor graduación alcohólica que los corrientes, añejados o elaborados con sus normas peculiares.

d) Vinos espumosos, los que contienen anhídrido carbónico producido en el seno de los vinos por una segunda fermentación alcohólica en envase cerrado, ya sea espontánea o producida por el método clásico de estas elaboraciones, o sus variantes.

e) Vinos gasificados, aquellos a los que se añade anhídrido carbónico después de haber sido elaborado definitivamente.

f) Vinos quimados y medicinales, aquellos que hayan recibido la adición correspondiente de quina u otros sustancias medicinales autorizadas por las leyes.

g) Mistela, el vino resultante de la adición del alcohol al mosto de uva sin fermentar o ligeramente fermentado en cantidad suficiente para que no se produzca o se contenga la fermentación del mosto, sin adición de ninguna otra sustancia.

h) Mosto, el líquido resultante del pisado o prensado de las uvas frescas en tanto no hayan empezado su fermentación natural. Se denominará mosto apurado cuando su fermentación haya sido impedida o detenida por un procedimiento físico o químico autorizado por la ley y en el que esté excluido el alcohol.

i) Mosto concentrado, el puro de uva de alta graduación, obtenido por procedimientos industriales de evaporación o de congelación sin sensible caramelización de su azúcar.

j) Arrope, mostillo o calabre, el producto resultante de concentrar los mostos naturales de uva a fuego directo y aún al baño María, aún cuando por este último medio se origine sensiblemente la caramelización del azúcar.

k) Color y pantomina, el mosto concentrado por cualquier procedimiento por el que se haya llegado a la caramelización del azúcar.

l) Vmagre, el líquido resultante de la fermentación acética del vino, del alcohol vínicos o de sus subproductos, con un mínimo de 40 grados por litro de ácido acético cristizable.

m) Piqueta, el líquido resultante del lavado o maceración de los orujos de uva, frescos o fermentados.

Artículo 3.º Se entenderá por vermut la bebida en cuya preparación entre el vino o éste y la mistela en la proporción del 75 por 100, cuando menos, encajeado o natural, con adición de azúcar o de mosto de uva concentrado y extracto o aroma obtenido de diversas plantas aromáticas.

Cualquiera otra bebida de uso análogo y cuya elaboración no correspondiera a la indicada en este artículo no podrá denominarse vermut, entrando en el grupo de los llamados aperitivos.

Artículo 4.º Se entenderá por alcohol ordinario o eficaz el producto de la destilación de un líquido cualquiera que haya sufrido previamente la fermentación alcohólica.

El régimen de alcoholes, que será objeto de una disposición complementaria del presente Estatuto, determinará la clasificación y denominación que corres-

ponde a los diversos alcoholes ordinaria-

Artículo 5.º Se llamarán aguardientes en términos generales y sin perjuicio de su distinción arancelaria en simples y compuestos, los productos obtenidos por la destilación directa de un líquido cualquiera que haya sufrido previamente la fermentación alcohólica y que no exceda de ochenta grados, o las mezclas de alcohol eficaz con agua en diversas proporciones, en presencia del azúcar o aromatizados o no, con azúcar o no, con sacarosa o azúcar ordinario y coloreado o no con caramelo puro de azúcar.

Artículo 6.º Se denominarán licores, los alcoholes destinados a la alimentación, aromatizados por maceración o destilación en presencia de diversas sustancias vegetales o preparadas por la adición a dichos alcoholes de esencias en presencia del alcohol o agua o por empleo combinado de estos procedimientos, con o sin colorante, o no por medio del azúcar, glucosa de uva o miel, o coloreados o no con sustancias inofensivas.

Artículo 7.º Todos los productos definidos en los artículos anteriores así como los productores, fabricantes, comerciantes y vendedores o detallistas de los mismos, quedan sujetos a la presente disposición, tanto para el uso de primeras materias como para el cumplimiento de cuanto en la misma se ordena.

CAPITULO II

Prácticas permitidas y prohibidas

Artículo 8.º En la elaboración, conservación y crianza de los vinos, mostos y mistelas y demás bebidas alcohólicas definidas en la presente disposición, serán permitidas únicamente las prácticas de operaciones de adición de las sustancias siguientes:

1.º La mezcla de los vinos de todas clases entre sí y con mostos de uva concentrados o no.

2.º La mezcla de los vinos secos, con el fin de edulcorarlos, con otros vinos generosos, mistelas y mostos de uva concentrados o no.

3.º La congelación de los vinos para su concentración.

4.º La concentración de los mostos por un procedimiento cualquiera de los autorizados.

5.º La pasteurización, el filtrado, el trasiego y tratamiento por el aire, oxígeno gaseoso puro o anhídrido carbónico.

6.º El añejamiento por un procedimiento físico cualquiera que sea.

7.º La clarificación con materias consagradas por el uso, tales como, albúmina, leche, cascina pura, gelatina o cola de pescado, tierra de infusorios y tierra de Lebrizjo, en condiciones que no dejen al emplear las sustancias, sabores o aromas extraños a los vinos y no puedan ser vehículos de accidentes por infección microbiana contaminosa o producir intoxicaciones de origen patológico o pútrido.

8.º El empleo de tanino al alcohol, carbón puro o negro animal, como decolorantes y del aceite de oliva o la harina de mostaza beruvida, para corregir determinados defectos de los vinos.

9.º El cloruro de sodio (sal común), hasta el máximo total de un gramo por litro, salvo el caso en que el vino contenga naturalmente, más cantidad debida a su procedencia y previa la correspondiente comprobación.

10.º La desacidificación por medio del tartrato neutro de potasa, carbonato de cal o carbonato de potasa, químicamente puros, de los vinos, con una acidez fija excesiva.

11.º El ácido cítrico puro, a la dosis máxima de un gramo por litro.

12.º Las levaduras cultivadas, seleccionadas o no.

13.º El caramelo de mosto para dar coloración.

14.º El ácido tártrico, solamente en los vinos o mostos con insuficiente acidez fija, pero nunca para otros usos.

(Continuará).

Nueva carbonería

Donato Mata, tiene el gusto de poner en conocimiento de sus amistades y del público en general que ha quedado abierto, su nuevo establecimiento, de carboneros minerales y vegetales, donde encontrarán estos artículos a precios sumamente ventajosos. Servicio a domicilio.

Calle Martínez del Campo, (Cubos), teléfono 383.

Un consejo de amigo
No compre usted escopeta sin ver los modelos que vende
DOMINGO DE PABLO - Plaza Mayor, 50 - BURGOS
Especialidades de armería. Solicite el catálogo gratis.

GRAN TINTORERIA
MASIP
Teléfono 3-2-2. S. Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

J. SAIZ
IMPRESA
Todas las impresiones para entidades y particulares. Periódicos y Revistas y Folletos y Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

Para vestir bien
elija siempre entre las seleccionadas confecciones que a precios económicos y en variado surtido encontrará en
Casa Balbino
Plaza Mayor, 28
BURGOS
CORTE MODERNO
Seriedad - Brevedad - Amabilidad - Precio fijo

A los enfermos de los ojos
Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Calistó, establecido en Valencia, Calle de Alferón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten dará siete días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.
Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo sin resultado alguno, pueden visitar a este famoso oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granitaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.
Daré consultas en el HOTEL UNIVERSAL en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 inclusive.

Baño Mágico de Belleza Cambia la Piel en Una Noche

Las mujeres fueron las primeras que descubrieron, en el Mediodía de Francia, en donde se elaboran los perfumes, las propiedades asombrosas que, para blanquear la piel, posee esta cera pura, cremosa y virgen, que proviene de las flores. En una sola noche transforma con frecuencia una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural.

Pruebe usted esta misma noche esta Cera Aseptina «Baño mágico de Belleza». En tanto que la substancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se ablanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinillas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la nueva piel, hasta entonces oculta. Póngase, asimismo, Cera Aseptina en toda la cara y en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca y blanca tez de su rostro se notaría demasiado. Pida usted hoy la pura Cera Aseptina al proveedor que acostumbre.



Acuestese a las 11.
Despiértese a las 7.
y verá una transformación maravillosa.

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

Instrumento surtido en camas de madera, de hierro, de radios y niqueladas.

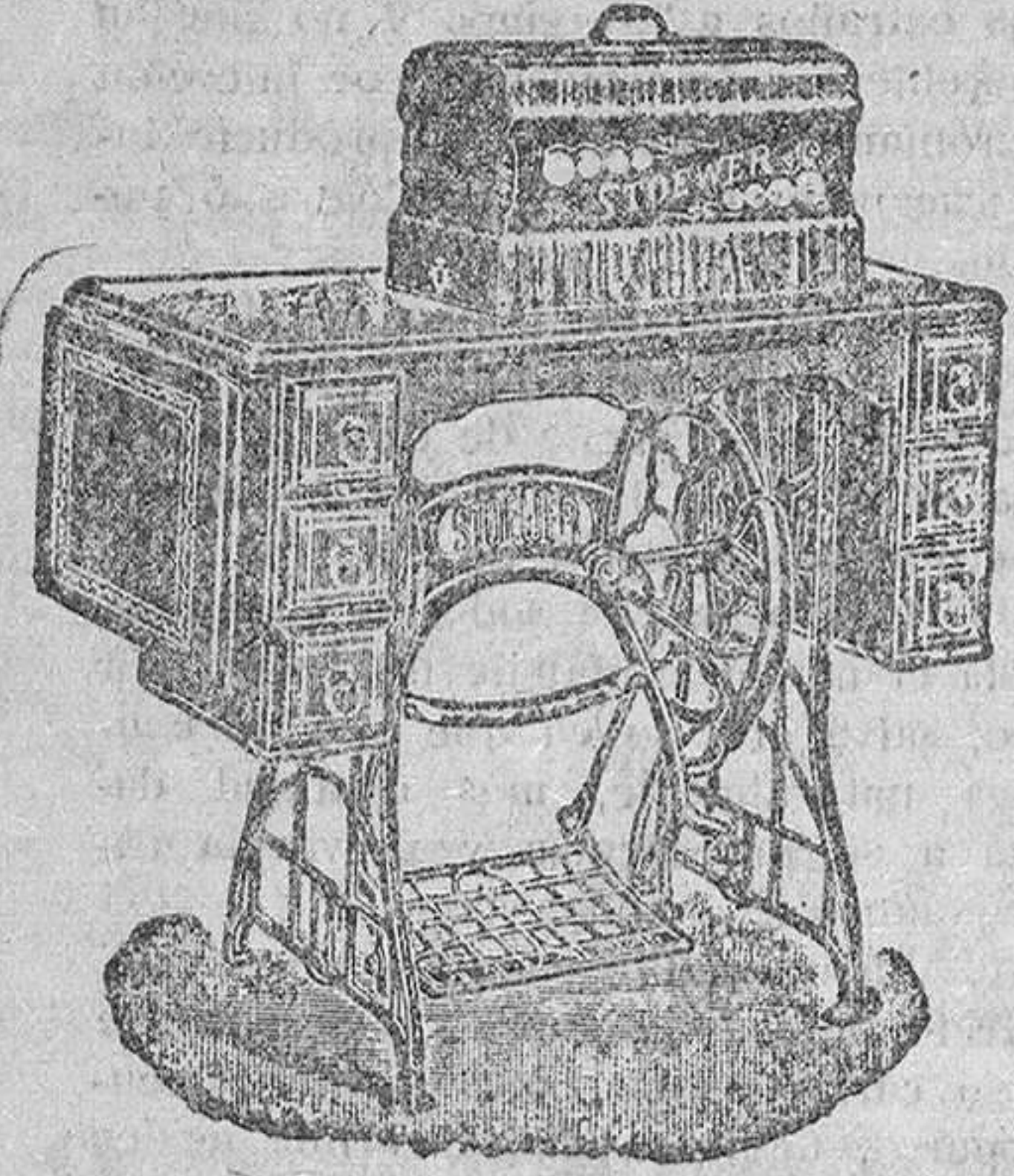
Siempre últimas novedades.

Calle de Vitoria, número 14.---BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Casa Munguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora y niños

Plaza Mayor, 42. Lala-Calvo, 9 y 11.---Sucursal: Plaza Mayor, 5, Burgos



Máquina de coser y bordar. 6 gabetas, a 490 pesetas.
Máquinas de coser y bordar. a 250, 275, 300 y 325 pesetas.
Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7 y 10 pesetas.

Sombreros
Gran surtido en formas

Gorras
Extenso surtido en dibujos

CASA SAIZ

SOMBRERERIA, 4
(JUNTO A LA CASA DE MOLINER)

La numerosa clientela de esta Casa se ha ido formando por la constancia en mantener precios económicos dentro de las mejores calidades de los artículos.

(El precio fijo de nuestra Casa es una garantía para el cliente)

Bofnas
Clases seleccionadas.--Precios de fábrica

Señoras
Ultimas novedades de la temporada en sombreros

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Las Mariposas Organizadas», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comuneros de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

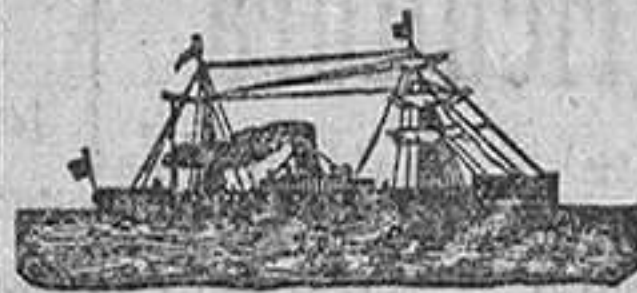
BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 170 páginas de lectura, fotografías, grabados, y cubierta en triomina. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE Y LUIS OTEIZA. Este cuaderno, 20 ctms. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 ptas. Necesitamos corresponsales.---Grandes descuentos

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º



Compañía del Pacífico

LINEA DE CUBA

Barco HABANA (Capat de Panamá), Colón, Panamá, Puyá, Santos, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORDUNA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 18 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Carros paños Buques auxiliar pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carpas. SERVICIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidas impuestos).

559/25 pesetas

Agencias para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER.

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

OBRAS

RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ. 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más caluroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.---Fuencarral, 138.---MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado)

Coches de niño

¿Queréis asegurar el confort y salud de vuestros hijos?
Comprad un cochecito perfeccionado en

Casa Castrillo

Paloma, 48
Garantizamos nuestros coches por su inmejorable construcción, elegancia y economía

Venta - Exposición - Accesorios

CALLOS

Usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'00 pesetas. Por correo, 2 Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

Descubrimiento general que reprime los ataques epilépticos

Nueva York, E. U. A.---Informes entusiastas de médicos de Europa, Asia y América traen nuevas esperanzas a los que sufren de epilepsia. Puede obtenerse un «librito gratis», escribiendo a: Red, en (Dept. 31 C.), 30, Bouverie Street, London, E. C. 4, Inglaterra.

¿Buenos paños?

Solamente en la Sastrería de

Teodoro L. Pavón

encontraréis los de mejor calidad

BUEN CORTE --- PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros

ESPOLON, 20 --- BURGOS (Junto al almacén de música)

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas mineral-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las afecciones del hígado, intestinos, estomago, neurralgia, artiritis, reumatismo, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.---Espaciosas habitaciones para 800 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.---50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.---Restaurant---Barraca---Salones.---Sala de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

casa Angelita

PRESENTA:
un gran surtido en vestidos para Sras. jóvenes y niñas tanto en crepon como en lanás y charmelaines. Extenso surtido para Crois y niños en paños, pañales y driles.

PARA COMPRAR CONFECCIONES SIEMPRE

CASA ANGELITTA

Folleton del DIARIO DE BURGOS (229)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A. de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO

(Secretos de Felipe II)

—Debe ser el llamado Andrés.
—Y adónde han ido a parar?
—Buscad, don Pedro.
—Señor...
—Os he dicho ya que a nadie le pido imposibles.
—Buscaré, pero...
—¿No tenéis confianza?
—Ninguna, señor; y lo declaro con franqueza, pues es muy grande mi responsabilidad, y no quiero prometer lo que es casi imposible cumplir, ni quiero entregarme a ilusiones que probablemente se desvanecerán muy pronto.
—A pesar de todo eso, buscad—repuso, fría y gravemente, el gran tirano.
—Ese hombre...
—Muy pronto cae en nuestro poder si no contacta con el auxilio del que lo acompañó a El Escorial; pero así, con su valor tenerario y con el auxilio de la astucia y del ingenio del

otro, la empresa es mucho más difícil.
—Si esos hombres permanecen encerrados todo el día y no salen más que cuando les favorecen las tinieblas de la noche...
—Don Pedro: el que busca y es constante, encuentra al fin.
—Registraré todas las posadas y hosterías de la corte, recorreré las calles a todas horas, y durante la noche de tendré a todos los transeúntes; por si alguno es el capitán; pero a vuestra majestad le suplico que tenga presente la circunstancia de que no conozco personalmente a Salvatierra, y en cuanto a su criado, tampoco lo he visto nunca, y por consiguiente, si ahora me los encontrase, los dejaría sin sospechar que son los delincuentes.
—De seguro alguno de los corchetes más antiguos conoce a Salvatierra.
—Preguntaré.

—Y lo conocen también sus vecinos del arrabal de San Martín.
—Ellos me darán señas con la exactitud que sea posible.
—En cuanto a los temores que abrigo por vuestra responsabilidad, podéis estar tranquilo, pues conozco vuestro celo y tengo sobradas pruebas de vuestra lealtad.
—Gracias, señor...
—No descanséis. Con Pedro; no es ocupéis de ningún otro asunto; tenéis sobrada inteligencia, y pruebas habéis dado también de ser ingenioso y astuto. Ya os lo he dicho: buscad, que al fin encontraréis.
—¿Qué había de decir don Pedro?
—Las palabras de Felipe II eran demasiado terminantes.
—No se atrevió a replicar el noble don Pedro.
—¿Qué había conseguido con aquella conversación?
—Algo, porque había hecho constar que no respondía del resultado de las averiguaciones, y había probado que era muy difícil encontrar a los delincuentes. Despidióse del monarca.
—Salí de Palacio...
—Muy pensativo, se encaminó a su vivienda.
—No pensaba volver a salir hasta que cerrase la noche.
—Desaba que llegase el momento de hablar con su amigo el hidalgo.
—No podía buscar desde luego a Da-

niel para darle un aviso, porque no sabía dónde se ocultaba.
—El señor Mateo sí podía hacer algo más, vendiendo a don Juan de Montalvo; pero el alcalde arregaba mucho si visitaba al tutor del huérfano infeliz. Ocultóse el sol.
—Don Pedro dio las órdenes para que en su casa se reunieran y le esperasen diez corchetes.
—Que Dios me proteja—dijo.
—Y de su casa salió.
—Pocos minutos después llegaban a la calle de Milanases.
—Entró en la vivienda del hidalgo. Hacía una hora que éste había vuelto a su casa.
CAPITULO XLIX
El señor Mateo vuelve a tomar parte en el asunto
Don Pedro no tenía para qué disimular entonces, y, por consiguiente, en su semblante se revelaba el disgusto.
—El señor Mateo, apenas le saludó, le dijo:
—¿Qué os sucede? Parece que sufrís y que estáis preocupado.
—Mi buen amigo, la situación es grave, muy grave, y a vos acudo porque sois la única persona en quien puedo fiar y que puede hacer algo en favor de las desdichadas víctimas de Felipe II.
—Supongo que os referís a mi amigo el capitán...

—Sí.
—¡Vive el cielo!
—Aún no sabéis que Salvatierra cometió al fin la locura de ir a El Escorial para pedirle al rey que le devolviera su hija.
—Eso no me sorprende, porque le conozco demasiado bien.
—Y así lo encerraron.
—¡Oh!
—Pero procuró recobrar la libertad, descolgándose desde una de las más altas ventanas del Monasterio.
—Siempre el mismo.
—A Madrid volvió, y no sé cómo consiguió averiguar que su hija estaba en el convento de las Descalzas Reales, y escalando la tapia se quedó anoche en la huerta, y a su hija se llevó, produciendo un escándalo en el que tuve que tomar parte, porque quiso la casualidad que yo acertase a pasar por el arroyo cuando las monjas pasaban pidiendo socorro.
—Me aturdiré, don Pedro.
—Os referiré el suceso con todos sus detalles.
—Sí, sí.
—El alcalde dijo cuanto había pasado la noche anterior, dando también a su amigo cuenta de las desconversaciones y del registro de las dos casas donde había tenido con el monarca de la Morería.
—Se contrajo la frente del hidalgo. Sombria se tornó su mirada.

—Ya sabemos que muy de veras amaba a su amigo Daniel.
—Cuando don Pedro terminó el relato, dijo:
—Preciso es dar un aviso a Salvatierra, y hacerle comprender que si no se aleja de Madrid, debe considerarse perdido.
—No se irá.
—Siguera por su hija.
—A pesar de todo arrostrará el peligro y se empeñará en seguir luchando.
—No sabemos dónde se oculta, pero...
—Debe saberlo don Juan de Montalvo.
—Y como yo no puedo ir a verlos porque si alguien me viese entrar en su casa...
—Os perderéis, don Pedro.
—Y al perderme no favorecería a esos desgraciados, sino que por el contrario, les haría mucho mal...
—No os equivocáis.
—Vos no podéis ser sospechoso.
—Y nada tiene de extraño que yo sea uno de tantos amigos del tutor del pobre huérfano.
—Pues bien, si un beneficio queréis hacer a Salvatierra...
—¿Que si quiero?
—Por eso acudo a vos.
—Y habéis hecho bien, porque así me proporcionaréis la ocasión de ser útil al amigo a quien tanto amo.
—Si se alejan de Madrid, cuando pase algún tiempo los olvidará el rey, y, entonces, con las precauciones con-